FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION PERSONAL OFICINA JURIDICA

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá, MAYO DE 2021

1. No. DEL CONTRATO	363-CENACPERSONAL-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	08 de Febrero de 2021
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	12-46-101044855 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza:08-02-2021
4. CRP	No. CRP. 30221 Fecha de expedición:08-02-2021 No CDP. 1921 Fecha de Expedición: 01-19-2021 Unidad /sub-unidad ejecutora15-01-03-085 CENAC DE PERSONAL Dependencia 085 DIPER Posición catálogo de gastos: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Fuente: NACIÓN Recurso: 10CSF VALOR 29.396.950
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08 DE FEBRERO DE 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANGIE PAOLA TALERO GRANADA Identificación: 1.013.621.986 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – Ciudad de Residencia: CARRERA 40C No. 1H-56 Teléfono de contacto:3143688697 E-mail de contacto: angietp@hotmail.com
7. SUPERVISOR DEL CONTRATO	TE. VICTOR TAFURT ACUÑA Oficial de la Sección Jurídica de la Dirección de Personal Resolución No. 000251 del 21 de enero de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL (02-02-02-008-002) 10CSF
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PEROSNAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ERSONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3. VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE POR CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4. ASESORAR EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL PARA DAR SOPORTE JURÍDICO Y QE A SU VEZ SE ENCUENTRE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 5. APOYAR LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y/O POR COMANDO SSUPERIORES A LA DIRECCION DE PERSONAL. 6. LAS DEMAS OBLIACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 7. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 9. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

	DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOCTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 10. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES DE POLIGRAFIA Y PRUEBAS SICOMETRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 11. LAS DEMAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL COONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 12. LAS DEMAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 13. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 14. EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y DIRECTRICES EMANADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIÓN 1. EMITIR RESPUESTA A TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS JUDICIAL, DERECHO DE PETICIÓN. OBLIGACION 2. EMITIR RESPUESTA A REMISIONES DE TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS RESPUESTAS PETICIONES, REMISIONES y CITACIONES.

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021313000706541	Respuesta Acción de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000712031	Respuesta Acción de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000743601	Cumplimiento Fallo de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000743251	Incidente de Desacato	Mayo 2021
2, 3	2021313000741561	Requerimiento Previo a Incidente	Mayo 2021
2, 3	2021313000750521	Cumplimiento Fallo de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000765851	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021313000790131	Requerimiento Previo a Incidente	Mayo 2021
2, 3	2021313000791671	Requerimiento Previo a Incidente	Mayo 2021
2, 3	2021313000787121	Respuesta Acción de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000808101	Requerimiento Previo a Incidente	Mayo 2021
2, 3	2021313000850301	Remisión Fallo de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000851251	Cumplimiento Fallo de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000848781	Cumplimiento Fallo de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000845341	Requerimiento Previo a Incidente	Mayo 2021
2, 3	2021313000882991	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021313000894341	Remisión Acción de Tutela	Mayo 2021
2, 3	2021313000897911	Respuesta Acción de Tutela	Mayo 2021

Revisión de documentación:

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021305000705741	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000705841	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000705921	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021

2, 3	2021305000706021	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000710041	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000710871	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000714121	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000714711	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000715041	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000721961	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000722701	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000723251	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000723771	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000724661	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000726241	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000722701	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000723251	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000723771	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000724661	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000726241	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000726671	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000727041	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000730991	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000732111	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000734971	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000749411	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000750491	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000751521	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000755051	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000756221	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000760911	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000761491	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000763341	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000780851	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000784601	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000786321	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000797041	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	
2, 3	2021305000823171	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021	

2, 3	2021305000823831	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000824081	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000824261	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000825111	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000825261	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000825501	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000825611	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000825661	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000825661	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000831431	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000831531	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000831601	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000831731	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000838801	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000843271	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000852601	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000857031	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000867641	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000869361	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000871601	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000874801	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021
2, 3	2021305000879461	Respuesta Derecho de Petición	Mayo 2021

Revisión de las resoluciones de retiro del personal de suboficiales:

Obligaciones	No. Personal	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	24	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	23	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	20	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	23	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	06	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	11	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	27	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	24	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	28	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	09	Solicitud propia	Mayo 2021
2, 3	28	Solicitud propia	Mayo 2021

	2, 3	28	Solicitud propia	Mayo 2021
	2, 3	7	Disminución de la Capacidad Laboral	Mayo 2021
	2, 3	03	Llamamiento a Calificar Servicios	Mayo 2021
	2, 3	1	Llamamiento a Calificar Servicios	Mayo 2021
	2, 3	05	Llamamiento a Calificar Servicios	Mayo 2021
	2, 3	01	Llamamiento a Calificar Servicios	Mayo 2021
	2, 3	04	Llamamiento a Calificar Servicios	Mayo 2021
	2, 3	06	Muerte	Mayo 2021
	2, 3	02	Inasistencia al servicio	Mayo 2021
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en, **Bogotá el mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)**

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO ANGIE PAOLA TALERO GRANADA
IDENTIFICACIÓN 1.013.621.986